



CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Montevideo,

12 JUL. 2022

2022-05-001-1066-0

VISTO: el llamado a Licitación Abreviada N° 2/2022, dispuesto por Resolución N° 000146 de fecha 14 de junio de 2022, con el objeto de adquirir Adaptadores de Red para los Servidores del Centro de Procesamientos de Datos, para la Unidad Ejecutora 002 "Contaduría General de la Nación" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas";

CONSIDERANDO: I) que en la referida Resolución se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, se designaron los integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones y se dispuso el llamado a los interesados;

II) que el día 30 de junio de 2022 se realizó la apertura de ofertas, presentándose las empresas: ARNALDO C CASTRO SA, RUT 210194590011 para el ítem 1, subítem 1.2 y 1.3; CONATEL S A, RUT 210002260018 para el ítem 1, subítem 1.1 e ítem 2; y por último INFOTECH LTDA, RUT 212493840016 para el ítem 1, subítem 1.4;

III) que en virtud de lo dispuesto en el literal b) del Numeral 13 "Derechos de la Administración" del pliego de bases y condiciones particulares, se consultó a la empresa Arnaldo C Castro S.A acerca de si su oferta contemplaba los 8 transceivers de 10 G solicitados en la adenda, respondiendo afirmativamente;

IV) que las ofertas cumplieron con todos los requisitos de admisibilidad exigidos;

V) que con fecha 8 de julio de 2022, la Comisión Asesora de Adjudicaciones sugirió la adjudicación del ítem 1, subítem 1.2 y 1.3, a favor de la empresa ARNALDO C CASTRO SA; subítem 1.1 e ítem 2 a favor de CONATEL S A, y del ítem 1, subítem 1.4 a INFOTECH LTDA;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares respectivo, a lo dictaminado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones y a lo dispuesto en el TOCAF 2012 aprobado por Decreto N° 150/012, de 11 de mayo de 2012, normas concordantes y complementarias;

000162

Ministerio de Economía y Finanzas



Comptroller General of the Nation

LA CONTADORA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

1°) Adjudicase a la empresa ARNALDO C. CASTRO SA el ítem 1 subítem 1.2 y 1.3; a la empresa CONATEL SA el ítem 1 subítem 1.1 y el ítem 2, y a la empresa INFOTECH LTDA el ítem 1 subítem 1.4, de la Licitación Abreviada N° 2/2022, adquisición de Adaptadores de Red para los Servidores del Centro de Procesamientos de Datos, para la Unidad Ejecutora 002 "Contaduría General de la Nación" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" por un importe de hasta U\$S 39.617 (dólares estadounidenses treinta y nueve mil seiscientos diecisiete) IVA incluido, *ad referendum* de la intervención del Tribunal de Cuentas.

2°) La presente erogación será atendida con cargo al Objeto del Gasto 323 "Equipos de Informática", Programa 488 "Administración Financiera", Proyecto 972 "Informática", Unidad Ejecutora 002 "Contaduría General de la Nación", del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", Financiación 1.1 "Rentas Generales".

3°) Por la División Administración, publíquese en los Sitios Web www.gub.uy/agencia-reguladora-compras-estatales/ y www.ministerio-economia-finanzas/institucional/adquisiciones.

Cra. Magela Manfredi
Contadora General de la Nación

V) que con fecha 8 de julio de 2022, la Comisión Asesora de Adjudicaciones sugirió la adjudicación del ítem 1, subítem 1.2 y 1.3, a favor de la empresa ARNALDO C. CASTRO SA; subítem 1.1 y el ítem 2 a favor de CONATEL SA y del ítem 1, subítem 1.4 a INFOTECH LTDA.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto, a lo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, respectivo, a lo dictaminado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones y a lo dispuesto en el TOCAF 2012, aprobado por Decreto N° 18.001, de 11 de mayo de 2012, normas concordantes y complementarias.